Ex.mo Biernes 7 de Febrero 1727

En la M. N. y M. L. Ciudad de Murzia y sala de las Casas de la Corte Viernes siete de febrero mil setez.os veinte y siete los M. Ill.es S.res Murzia se juntaron a zelebrar Cauildo Ex.mo zitado de orden del S.r Corregidor es a saver D.n Bizente Correa y Salamanca Cau.o del horden de Alcantara Corregidor desta Ziudad; D.n Juan Baytista ferro, D.n Christoual de Bustos D.n Ju.o de torres D.n Lor.o fuster, D.n Fran.co Zetina, D.n Pedro Carrillo D.n Fran.co Gauier Molina, D.n Alfonso Manresa, Don Christou.l Lison y D.n Franz.co fontes Rex.res =

Seyendo Gines Lor.o soriano; Guillermo Bisi Vernaue Vallejo Mig.l Costa; Ju.o Ilario y Joseph Auadia Jurados =

Informe a S. M. de lo gastado en el Puente y lo q.e falta p.a su conclusion, y deu.tos a particulares =

Hizose Relaz.on de la zitaz.on mandada hazer a este Cauildo p.r el S.r Corregidor para resolber en vista de R.l Prou.on de S. M. y S.res del R.l y supremo Cons.o de Castilla que se bio y obedezco en el antez.te en que se ordena a esta Ziu.d informe con justificaz.on el estado en que se halla la obra del Puente de piedra del Rio segura; lo que se a gastado asta aora en ella; que Cantt.d sera nezesaria para concluirla; y que es lo que se esta deuiendo a particulares = Y se hizo Relaz.on de la zertificaz.on del presente S.rio referente a los autos g.s de esta prouidenzia; y de la declaraz.on del artifize thoruino Mrz de la Vega m.ro may.r de dha fabrica; en que expresa que p.a la conclusion de dicha obra son nez.os veinte y un mill y quinientos ducados v.on que juntos, con los treze mill duc.os en que tiene valuada la muralla contigua a ella suman ambas partidas treinta y quatro mill y quin.os ducados = Y la Ziudad hauiendolo oido y conferido; teniendo presente que p.r dhas Diligenzias, estan hevacuados todos los puntos de que el R.l Cons.o desea ynstruirse. Acordo se remitan orig.s con dha R.l Prouision p.r via de ynforme a manos de D.n Joseph Ziprian del Valle S.rio de S. M. y escriu.o de Camara zerradas y selladas como se manda =